
“Virtud, hija del cielo”: sobre el pensamiento moral de fray Luis de León

“Virtue, daughter of heaven”: on Luis de Leon’s moral thought

MARÍA MARTÍN GÓMEZ

Departamento de Filosofía, Lógica y Estética
Facultad de Filosofía
Universidad de Salamanca
37007 Salamanca(España)
mariamargo@usal.es

Abstract: In the academic year 1578-1579, Luis de Leon was appointed professor of moral Philosophy at the University of Salamanca. In spite of having to teach Aristotle’s moral philosophy during his time in this position, we will show in this article that Luis de Leon’s moral thought stems from many other sources within Ancient Philosophy.

Keywords: Luis de Leon, moral thought, virtue, University of Salamanca.

Resumen: En el curso académico 1578-1579 fray Luis de León accede a la cátedra de Filosofía moral en la Universidad de Salamanca. Aunque en el tiempo que estuvo en esta cátedra, fray Luis se vio obligado a explicar la filosofía moral de Aristóteles, a lo largo de este artículo comprobaremos que el pensamiento moral de fray Luis de León se nutre de otras muchas fuentes provenientes de la filosofía antigua.

Palabras clave: Fray Luis de León, filosofía moral, virtud, Universidad de Salamanca.

RECIBIDO: SEPTIEMBRE DE 2011 / ACEPTADO: MAYO DE 2012

ANUARIO FILOSÓFICO 45/2 (2012) 367-390
ISSN: 0066-5215

367

1. FRAY LUIS DE LEÓN, CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA MORAL

El 19 de octubre de 1578 fray Luis de León comienza el curso académico de la Universidad de Salamanca siendo el nuevo catedrático de filosofía moral. Fray Luis, que hasta ese día había ocupado las cátedras de Santo Tomás y de Durando, tendrá que explicar ahora la filosofía moral de Aristóteles. Nos consta que, para ayudarse en estas lecciones académicas, fray Luis se sirve de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, pero poco más conocemos de su faceta como catedrático de filosofía moral.

Durante el tiempo que ostentó esta cátedra, fray Luis debió exponer los primeros libros de la *Ética a Nicómaco*, sin que podamos determinar con exactitud hasta dónde llegó en su exposición. Como en otras ocasiones, las lecciones que fray Luis explicó durante su época de catedrático de filosofía moral no han llegado hasta nosotros, y por el momento no tenemos noticias de ningún manuscrito o apunte de clase que nos confirmen los contenidos de esta materia¹. En consecuencia, sintetizar el pensamiento moral de fray Luis de León sigue siendo una tarea difícil.

A este inconveniente se añade el hecho de que fray Luis de León no siguió nunca una teoría filosófica única. Es verdad que en sus clases explicaba a Aristóteles por medio de Santo Tomás, mas para entender el pensamiento moral de nuestro autor debemos estar preparados y dispuestos a reconocer en su obra elementos y doctrinas de otras escuelas filosóficas.

No sólo eso. El pensamiento moral de fray Luis de León es el resultado de una conjunción de teorías filosóficas y teológicas que necesariamente deben buscarse en otras doctrinas no estrictamente académicas del fraile, y que tienen su base en una determinada concepción de la antropología. Como mantiene el profesor Saturnino Álvarez Turienzo, para estudiar la ética luisiana, debemos tener en

1. J. BARRIENTOS, *Fray Luis de León y la Universidad de Salamanca* (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1996) 582. Ver también J. BARRIENTOS, *Fray Luis de León, catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca*, "La Ciudad de Dios" 204 (1991) 577.

cuenta que el desarrollo de su moral depende, en buena medida, de la concepción antropológica de la que parte fray Luis². Veamos entonces qué visión antropológica enseñaba fray Luis de León en aquella época.

2. “MI ALMA QUE A TU ALTEZA NACIÓ”

En términos generales puede afirmarse que fray Luis de León se muestra seguidor de una tradición dualista de corte platónico y neoplatónico, que fue asumida por autores cristianos tales como San Agustín o Duns Escoto³. Como ya mantuvieran estos autores, fray Luis considera que el ser humano se resuelve en una unión de dos naturalezas distintas, al estar compuesto por una realidad corporal y otra espiritual. Según fray Luis, el hombre es “un medio entre lo espiritual y lo corporal, que contiene y abraza en sí lo uno y lo otro”⁴. De manera que, en la naturaleza humana, puede distinguirse el alma, que en la concepción platónica pertenecía al mundo celeste (de allí procede y allí retornará), mientras que en el otro extremo se encuentra el cuerpo, que, por provenir del mundo sensible, resulta material y corruptible.

Con respeto al alma, fray Luis se esfuerza en diferenciarla del cuerpo, argumentando que el alma es la posesión más valiosa del ser humano. El alma debe considerarse superior al cuerpo porque su origen es más elevado (es inmortal) y porque el cuerpo sin el alma

2. S. ÁLVAREZ TURIENZO, *Fray Luis de León en el laberinto renacentista de idearios*, en V. GARCÍA y J. SAN JOSÉ (eds.), *Fray Luis de León. Historia, Humanismo y Letras* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1996) 54.

3. Según el Padre José Rodríguez Díez, “fray Luis invoca la línea tradicional del dualismo grecolatino y escolástico sobre el componente humano de Cuerpo y Alma”. Cfr. J. RODRÍGUEZ, *Aportación de fray Luis de León a la historia de la anatomía*, en T. VIÑAS (coord.), *Fray Luis de León. IV Centenario (1591-1991)* (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1992) 146.

4. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo*, en *Obras completas castellanas*, vol. I (BAC, Madrid, 1991) 433. (Prólogos y notas del Padre Félix García, quinta edición). Cito por esta edición: el *Cantar de los Cantares*, *La perfecta casada*, *De los nombres de Cristo*, *Exposición del Libro de Job* y las *Poesías*.

no puede vivir⁵. Para expresarlo en términos filosóficos, podríamos decir que fray Luis, partiendo de una antropología platónica, se muestra partidario ahora de la posición aristotélica que argüía que el alma es el principio vital del ser humano y la causa de su movimiento. A estas razones se sumaría otra más importante proveniente del cristianismo. Según nos dice fray Luis, el alma es la parte que nos acerca a Dios. “Es la parte que mira a Dios”.

En su *Comentario sobre el Génesis (Expositio in Genesim)*, fray Luis explica que Dios ha creado al hombre a imagen y semejanza, haciéndole partícipe “de inteligencia y razón”. De esta manera, por razón de su inteligencia, el alma humana conserva un vínculo especial con lo divino que le permite ser beneficiaria de una naturaleza más excelsa y elevada.

Fray Luis nos explica estas dos naturalezas en el momento de la creación del hombre:

“Con el nombre de Adán para el hombre se indica lo terreno o térreo. Sin embargo, la tierra dista de tal manera de la naturaleza espiritual, que parece imposible poder unirlos entre sí. Por lo que después de que Dios creó ambas naturalezas, la corporal y la espiritual, para que se manifestara la grandeza de su poder y sabiduría, une ambas en una, esto es, crea al hombre, gran milagro, evidentemente, de la naturaleza, y por eso dijo: *hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra* [...] es decir, al hombre partícipe de inteligencia y razón, como nosotros somos; que se conozca, y que domine en este mundo inferior, como nosotros dominamos en todo, y que contemple toda la naturaleza y nos honre con la piedad, con la religión, las virtudes”⁶.

-
5. Mantenía fray Luis en la *Quaestio utrum animus humanus sit immortalis*: “Animam, qui audiunt, videntur intelligere principium vitae in iis corporibus, quae vivere dici solent. Nam et vivere illa dicimus cum animam habent; non vivere autem, cum ea carent”. F. L. DE LEÓN, *Quaestiones Variæ*, en *Opera*, Segunda Serie, vol. VIII (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1992) 246. (Edición por José Rodríguez Díez). Después, en la misma obra, fray Luis ofrece diversos argumentos a favor de la inmortalidad del alma. Véase a este respecto la introducción de José Rodríguez Díez y su artículo J. RODRÍGUEZ DÍEZ *Atanalogía en Fray Luis de León*, “La Ciudad de Dios” 196 (1983) 57-108, 241-296.
6. Cfr. F. L. DE LEÓN, *In Genesim Expositio. Comentario sobre el Génesis*, en *Opera*, Segunda Serie, vol. XI (Ediciones Escorialenses, Madrid, 2009) 209. (Introducción, transcripción, versión y notas de Hipólito Navarro Rodríguez).

El texto que acabamos de citar resulta fundamental para delinear el pensamiento moral de fray Luis de León. Según fray Luis de León, Dios ha querido hacer partícipe al ser humano de su inteligencia y razón, ha querido crearlo tal y “como él es”, y para ello lo ha dotado de una naturaleza espiritual. Pero Dios lo ha hecho con el fin de que el hombre domine sobre las demás criaturas, utilizando la inteligencia en favor suyo. Para ello es necesario que el hombre se conozca a sí mismo (*nosce te ipsum*), sepa cuál es su origen, y aprecie los otros bienes de la naturaleza (“contemple toda la naturaleza”). A partir de ese momento, una vez que el hombre conozca el mundo exterior y su propio mundo interior, podrá honrar a Dios practicando la piedad, la religión y la virtud. Se entiende, pues, que el fraile ensalce la virtud: “virtud, hija del cielo” y “la más ilustre empresa de la vida”⁷.

La virtud es hija del cielo porque proviene de la naturaleza espiritual del hombre, que ha sido hecha a imagen y semejanza de Dios. Por eso, la parte racional del ser humano debe prevalecer sobre la corporal. Como el cuerpo es la parte corruptible y material, debe ordenarse según la parte más excelsa de nuestra naturaleza humana. Sólo así conseguiremos una unidad substancial en la persona humana. En palabras de fray Luis:

“Porque así como la luz encerrada en la linterna la esclarece y traspasa y se descubre por ella, así el alma clara y con virtud resplandeciente, por razón de la mucha hermandad que tiene con su cuerpo y por estar íntimamente unida con él, le esclarece a él y le figura y compone, cuanto es posible, de su misma composición y figura”⁸.

Diríamos entonces que en el pensamiento moral de fray Luis de León, el elemento racional debe gobernar y corregir las “voluntades” del cuerpo porque es la parte que ha sido creada a imagen y semejanza de Dios⁹. Por este motivo, en algunas ocasiones, el

7. F. L. DE LEÓN, *Poesías*, en *Obras completas* cit., vol. II, 745.

8. F. L. DE LEÓN, *La perfecta casada*, en *Obras completas* cit., vol. I, 352.

9. Enseñaba fray Luis a sus alumnos de la Universidad de Salamanca: “Ayuda mucho a mantener a los hombres en el deber de la virtud, el que recuerden que han sido creados a imagen y semejanza de Dios”. F. L. DE LEÓN, *In Genesim* cit., 217.

cuerpo se ha representado como una prisión que ahoga y encarcela al alma¹⁰.

En efecto, como ya indicara el investigador luisiano Francisco Garrote, fray Luis reitera con frecuencia que el cuerpo es indomable, lleno de malas inclinaciones y posee infinidad de vicios¹¹. Aún más, en un pasaje de *Los nombres de Cristo*, cuando fray Luis se refiere al nombre “Príncipe de la Paz”, nuestro autor reconoce que el alma se encuentra todavía más dañada por “ser el cuerpo adonde vive de linaje dañado”¹². Sin embargo, matizará el fraile, el hombre es capaz de unir armónicamente ambas naturalezas (corporal y espiritual) otorgando al cuerpo funciones primordiales. Como ya habían demostrado Aristóteles y Santo Tomás, el cuerpo debe ser estimado como una mediación necesaria entre el alma racional y el mundo real. En este caso, la tarea del cuerpo consiste en facilitar que el alma pueda conocer las imágenes del mundo exterior a través de los sentidos y ejercer así todas sus facultades¹³.

Entramos en la teoría propiamente antropológica de fray Luis de León. Fray Luis, fiel a la orden monástica agustiniana, y a su fe cristiana, reinterpreta el mito griego del auriga platónico en clave religiosa¹⁴. Cree fray Luis que en nosotros hay dos reyes (o repúbli-

10. En la oda *Noche serena* fray Luis hace explícita esta creencia: “Mi alma que a tu alteza/ nació, ¿qué desventura/ La tiene en esta cárcel, baja, oscura?”. F. L. DE LEÓN, *Poesías* cit., 759. También en *Morada del cielo* hay una referencia a la imagen del mundo como prisión del alma: “Conocería dónde/ sesteas, dulce Esposo; y desatada/ desta prisión, adonde/ padece, a tu manada/ junta, no ya andará perdida, errada”. *Ibidem*, 781.

11. F. GARROTE, *Mito y sentido en fray Luis de León*, en V. GARCÍA y J. SAN JOSÉ (eds.), *op. cit.*, 264.

12. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo*, en *Obras completas* cit., 628.

13. F. L. DE LEÓN, *Exposición del libro de Job*, en *Obras completas* cit., vol. II, 100. “El cuerpo del hombre, que es de polvo, es el cimiento donde el ánima estriba. Porque, aunque ella es la que mueve y gobierna y da vida, él es por cuyo medio recibe ella las imágenes de todo lo que conoce, de manera que sin ellas no conocería cosa ninguna, y no conociendo no podría querer, y así quedaría como un tronco muerto sin apetito ni conocimiento nuestra alma, si no estubase en el cuerpo”.

14. En un momento de su libro *De los nombres de Cristo*, comentando el nombre “Hijo de Dios”, fray Luis reinterpreta el mito platónico y, utilizando la imagen de Jacob y Esaú, escribe que “conforme a esta imagen, son de un parto las dos partes del alma; y riñen en el viento porque de su naturaleza tiene apetitos contrarios, y porque sin duda después nacen de ella dos linajes de gentes enemigas entre sí, las que siguen en el vivir el querer del sentido, y las que miden lo que hacen por razón y justicia”. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 737.

cas) en lugar de dos caballos. Uno es natural y el otro tirano. El primero rige el entendimiento y la voluntad, en tanto que el segundo simboliza el ímpetu de los sentidos. Pues bien, según fray Luis, “antes del pecado estas repúblicas estaban muy concertadas; porque la inferior obedecía a la superior”, pero después del pecado, “este reloj tan concertado se desconcertó, y aunque, en el bautismo el alma es santificada, no se le restituye del todo esta paz. *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus, etc*”. De ahí que —según recomienda fray Luis— tengamos que “regir este caballo bravo con freno áspero, no dando rienda suelta a sus apetitos viles”¹⁵.

Como podemos apreciar, el maestro agustino admite que el alma humana no se encuentra del todo inmaculada, entendiendo por tal la acepción más literal del término. Es verdad que, en el momento de la creación, Dios creó al primer hombre en estado bienaventurado, poniendo “en él una imagen suya sobrenatural y muy cercana a su semejanza”, pero tras el pecado del primer hombre la humanidad entera fue despojada de esta perfección. Por eso, cuando nacemos, nace con nosotros un espíritu y una “infección infernal” que se extiende a todas nuestras facultades. En el entendimiento se expresa como tinieblas; en la memoria, es el olvido; en la voluntad, culpa y desorden de las leyes de Dios; en los apetitos, fuego y desenfrenamiento; en los sentidos, engaño; en las obras, pecado y maldad; en el cuerpo, flaqueza y penalidad, y, finalmente, muerte y corrupción. Esto hace pensar a fray Luis que “la substancia de la naturaleza del hombre, ella de sí y de su primer nacimiento es substancia imperfecta”¹⁶.

Mas no debe haber razón para el desánimo. Según fray Luis de León, gracias al bautismo, el hombre puede poner fin a esta culpa que habita en el alma desde el pecado de Adán. Lo salva la Gracia¹⁷. Sin embargo, y esto puede resultar sorprendente en fray Luis, aun-

15. *Ibidem*, 869. Ver también la página 874.

16. *Ibidem*, 504-506.

17. “A esto respondo que, aunque el hombre por su naturaleza era mortal, sin embargo, nunca hubiera muerto si hubiera perseverado en el estado de inocencia. A saber, Dios impedía la muerte por el árbol de la vida y por peculiar providencia. El hombre era mortal por naturaleza, pero inmortal por la gracia”. F. L. DE LEÓN, *In Genesim* cit., 327-329.

que en el bautismo la mancha del pecado original “muera del todo”, no significa que la naturaleza primera sea restituida. Según el maestro conquense, el *hombre nuevo*, el que debe nacer por medio del bautismo, vive a partir de ese momento como un “niño flaco y tierno”.

Fray Luis explica su posición exponiendo que se trata de una pequeña semilla que tiene que ir empujando las reliquias del *viejo hombre*¹⁸. Como un niño indefenso que no sabe cómo actuar, el *hombre nuevo* tiene que ir haciéndose a sí mismo conforme a su nuevo espíritu.

A partir de este momento, como bien ha visto Francisco Garrote, la doctrina antropológica de fray Luis de León termina por reclamar una concepción abierta del hombre como potencialidad y proyecto inacabado¹⁹. Tras el pecado original, el alma se encuentra imperfecta por naturaleza, pero debido a la gracia divina el hombre tiene la libertad necesaria para hacerse y figurarse en la forma que más le convenga: “Porque de suyo no tiene ninguna, y es capaz para todas, y maravillosamente fácil y como de cera para cada una de ellas”²⁰.

De este modo, cada uno de nosotros acaba siendo responsable de sus actos. Cada individuo depende solamente de su voluntad para acrecentar ese nuevo espíritu (con obras buenas) o para propagar el espíritu dañado (por medio de los pecados). Como escribe el hispanista Alain Guy, “la gracia en ningún modo suprime la libertad de la criatura”²¹. Es al individuo en concreto a quien corresponde decidir qué quiere hacer y cómo quiere obrar. Pasamos, por tanto, al ámbito propio de la responsabilidad moral. En palabras de fray Luis:

18. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 526.

19. F. GARROTE, *op. cit.*, 264.

20. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 505.

21. A. GUY, *El pensamiento filosófico de fray Luis de León* (Rialp, Madrid, 1960) 205. En el *Tratado sobre la Gracia y la Justificación*, fray Luis explica a sus alumnos que el hombre nunca deja de tener libre arbitrio. F. L. DE LEÓN, *Tratado sobre la Gracia y la Justificación*, en *Opera*, Segunda Serie, vol. XIII (Ediciones Escorialenses, Madrid, 2008) 41. (Introducción, transcripción, versión y notas de José Manuel Díaz Martín). También lo expone así en su lección *De libero arbitrio*: “Quamvis esset verum quod homo absque gratia Dei nihil posset nisi peccare, tamen ex illo non sequitur quod homo careat libero arbitrio, quemadmodum Luthero male collegit”. Ver F. L. DE LEÓN, *De libero arbitrio*, en *Reportata Theologica*, en *Opera*, Segunda Serie, vol. IX (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1996) 481. (Edición de José Rodríguez Díez).

“Y conforme a esto, y por la misma forma y manera, como aquella ponzoña, aunque nace al principio en nosotros sin nuestro propio querer, pero después, queriendo nosotros usar de ella y obrar conforme a ella y seguir sus malos siniestros e inclinaciones, la acrecentamos y hacemos peor por nuestras mismas mañas y obras; y aunque entró en la casa de nuestra alma, sin que por su propia voluntad ninguno de nosotros le abriese la puerta, después de entrada, por nuestra mano y guiándola nosotros mismos, se lanza por toda ella y la tiraniza y la convierte en sí misma en una cierta manera; así esta vida nuestra y aqueste espíritu que tenemos de Cristo, que se nos da al principio sin nuestro merecimiento, si después de recibido, oyendo su inspiración y no resistiendo a su movimiento, seguimos su fuerza, con eso mismo que obramos siguiéndole lo acrecentamos y hacemos mayor; y con lo que nace de nosotros y de él, merecemos que crezca él en nosotros”²².

3. “DE LA PAZ DEL ALMA JUSTA NACE LA SEGURIDAD
DEL AMPARO DE DIOS”

Afirma fray Luis de León que si esta semilla va creciendo en nosotros incitará al hombre a obrar “conforme a quien él es y al origen de donde nace”. Desde esta perspectiva, el hombre debe recordar que fue hecho a imagen y semejanza de Dios y debe intentar “avercinarse” a él. Cree fray Luis que el hombre que descubre el bien supremo necesariamente tiene que reconocer que su juicio estuvo obnubilado por un tiempo y se olvidó de su origen divino. De esta forma, tal y como sucedía en la filosofía platónica, fray Luis acaba postulando el regreso del alma a su primer origen. No se trata de alcanzar el sumo bien únicamente en la otra vida, sino de que volvamos al estado originario en el cual el caballo bueno dominaba al caballo tirano. ¿Cómo lograrlo en esta vida? Restituyendo el puesto privilegiado que tenía la razón. Escribe el maestro agustino:

22. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 528.

“Así lo principal y lo que es señor en el alma, que es la razón, se levanta y recobra su derecho y su fuerza, y como alentada con esta vista celestial y hermosa, concibe pensamientos altos y dignos de sí, y, como en una cierta manera, se recuerda de su primer origen, al fin pone todo lo que es vil y bajo en su parte, y huella sobre ello. Y así, puesta ella en su trono como emperatriz, y reducidas a sus lugares todas las demás partes del alma, queda todo el hombre ordenado y pacífico”²³.

Son muchas las citas de fray Luis que podrían traerse a este respecto. En sus lecciones como catedrático, fray Luis lo enseña explícitamente: “nuestra alma debe regir y mantener en el cumplimiento de su función a sus demás partes”²⁴.

En sus poemas, lo hace también aunque de una forma velada.

“A cuyo son divino
el alma, que en olvido está sumida,
torna a cobrar el tino
y memoria perdida,
de su origen primera esclarecida”²⁵.

El profesor Cirilo Flórez, que ha interpretado la oda *A Francisco Salinas* de fray Luis de León, sostiene que debido a la música del maestro Salinas, fray Luis siente que sus apetitos se sosiegan y el cuerpo se serena²⁶. A partir de entonces, sólo cuando los deseos se encuentran dominados, el alma se despierta e inicia un viaje de ascensión hacia Dios por medio del recuerdo (*anamnesis*). En primer lugar, el alma recordará la patria de la que procede, y al reconocer su origen, mejorará “en suerte y pensamientos”. Acto seguido, despreciará el oro “que el vulgo vil adora” y entenderá que la belleza es caduca y engañadora. Por último, continuando su ascensión, llegará al bien

23. *Ibidem*, 614.

24. F. L. DE LEÓN, *Dios y su imagen en el hombre* (Eunsa, Pamplona, 2008) 131. (Edición de Santiago Orrego).

25. F. L. DE LEÓN, *Poesías* cit., 747.

26. C. FLÓREZ, *El humanismo de Fray Luis de León y su visión de América*, en C. LEMBO (coord.), *Culturalismo jurídico* (Manole, Barueri, 2004) 8-10.

divino que, siguiendo la interpretación del profesor Flórez, podemos entender como la mente misma de Dios.

No sabemos qué sucede entonces. Seguramente fray Luis obligaría al alma a descender pues como elucida Miguel de Unamuno, “el maestro León sube de las criaturas a Dios, muestra el ayuntamiento de éste con la Humanidad en Cristo, y de Cristo, el Verbo, nos enseña, desciende a deificar al género humano”²⁷. Por eso, tal y como sucedía en la cueva platónica, el prisionero que sea capaz de salir a la luz, debe volver a la caverna para instruir a sus compañeros. No podemos dejar que los demás sigan viviendo en tinieblas.

De una forma paralela, el profesor Senabre, que ha realizado un amplio estudio sobre la oda *Vida retirada* de fray Luis, expone que, en realidad, el camino para hallar a Dios es la misma senda que conduce a la vida descansada. Así, si fray Luis compuso esta oda, no fue para elogiar “la vida rústica o el descanso”. Como expresa Ricardo Senabre, “la descansada vida de quien previamente huye el mundanal ruido no tiene nada de temporal. De lo que se habla es del despojo de los sentidos para recorrer el camino hacia la unión de Dios”²⁸.

“¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido,
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!”²⁹.

A partir de aquí, muchas son las interpretaciones que pueden ofrecerse. Menéndez Pelayo destacaba el papel tan relevante que jugaba el sosiego en la obra de fray Luis de León y lo comparaba con lo que los antiguos griegos llamaban *sophrosyne*. Miguel de Unamuno parecía más inclinado a hacer valer en fray Luis una especie de “serena templanza” y por eso veía en el maestro conquesarse un “alma en que

27. M. DE UNAMUNO, *En torno al casticismo* (Cátedra, Madrid, 2005) 234.

28. Ver R. SENABRE, *La escondida senda de fray Luis*, en *Tres estudios sobre Fray Luis de León* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1978) 5-36.

29. F. L. DE LEÓN, *Poesías* cit., 742.

se fundían lo epicúreo y lo estoico en lo cristiano”. Un enamorado de la paz, del sosiego y de la armonía³⁰.

Sin querer referir ahora un estoicismo arraigado en la obra de fray Luis de León (entre otros motivos porque el ideal estoico que se observa en fray Luis es más bien un estoicismo acorde y subordinado al cristianismo)³¹ lo cierto es que según la moral estoica, el ideal del sabio, el fin de la vida, lo que comúnmente llamamos felicidad, consistiría precisamente en vivir despojado de las pasiones, de acuerdo con la recta razón. Para que el hombre pueda vivir bien consigo mismo es necesario que conforme su conducta, su acción moral, con los designios de la Naturaleza. En clave cristiana, diremos que hay que vivir conforme a la ley divina o a la voluntad de Dios.

La doctrina ética de los estoicos patentiza así una vida conforme a la naturaleza que, en el caso del hombre, no es sino una vida conforme a la razón en el ejercicio constante de la virtud. Virtud que sólo se conseguirá mediante la *ataraxia* o *apatheia*, esto es, por medio de una serenidad intelectual que no se deja arrastrar por los designios de las pasiones.

“[...] libre de amor, de celo
de odio, de esperanzas, de recelo”³².

También fray Luis considera que el hombre debe vivir conforme a la ley divina guiándose solamente por la recta razón: “el placer y el deseo piden mucho, y nunca se sacian; pero la recta razón desea sólo un bien que es el mismo sumo bien”³³. En otra ocasión, fray Luis no du-

30. Cfr. M. MENÉNDEZ, *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo III (Tello, Madrid, 1920) 149. M. DE UNAMUNO, *op. cit.*, 230.

31. Véase lo que sostenía fray Luis en *De los nombres de Cristo*: “Y la virtud más heroica, que la filosofía de los estoicos antiguamente imaginó o soñó, por hablar con verdad, comparada con la que Cristo asienta con su gracia en el alma, es una poquedad y bajeza”. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 592. Es más, en la Dedicatoria de la *Declaración del Salmo 26*, fray Luis afirma que él nunca estuvo de acuerdo con la “huida de los males” que proponían los estoicos. En F. L. DE LEÓN, *Declaración del Salmo 26* (Diputación Provincial de Salamanca, Salamanca, 1991) 19. (Traducción, introducción y notas de José María Becerra Hiraldo).

32. F. L. DE LEÓN, *Poesías* cit., 743.

33. F. L. DE LEÓN, *Declaración del Salmo 26* cit., 43.

da en afirmar que “sólo quien se desnuda del todo halla a Dios”³⁴. De este tipo de afirmaciones se deduce que para poder alcanzar el sumo Bien, el alma debe estar sujeta a Dios y rendida a su voluntad. Por lo mismo debe dejar que la razón mande sobre las demás partes del hombre, para que de este modo, los sentidos y los movimientos que de ella nazcan, obedezcan a sus mandamientos. En la cita que reproducimos, se expresa de un modo muy bello qué significa para nuestro autor obrar conforme a la razón:

“Porque es hacer lo que la razón dice, y lo que la justicia manda, y la fortaleza pide, y la templanza y la prudencia y todas las demás virtudes estatuyen y ordenan. Y es seguir en todas las cosas el camino fiel y derecho, sin torcerse por el interés, ni condescender por el miedo, ni vencerse por el deleite, ni dejarse llevar de la honra. Y es ir siempre contra nuestro mismo gusto, haciendo guerra al sentido. Y es cumplir su ley en todas las ocasiones, aunque sea posponiendo la vida. Y es negarse a sí mismo, y tomar sobre sus hombros su cruz, y seguir a Cristo, esto es, caminar por donde Él caminó, y poner en sus pisadas las nuestras. Y, finalmente, es despreciar lo que se ve, desechar los bienes que con el sentido se tocan, y aborrecer lo que la experiencia demuestra ser apacible y ser dulce, y aspirar a sólo lo que no se ve ni se siente, y desear sólo aquello que se promete y se cree, fiándolo todo de su sola palabra”³⁵.

Desde esta perspectiva, el bien ya no es una sustancia inmutable o una idea platónica inteligible. El bien es una forma de vida. La forma de vida a la que debe aspirar el hombre. Como criatura divina su vida no puede consistir en un modo de vida disoluto, lleno de placeres materiales que no harían sino corromper la parte más racional

34. Escribía fray Luis en una carta dirigida a la Madre Ana de Jesús: “El bien de las almas esta proprimente en amar a Dios mas y en el padecer mas por el y en la mayor mortificacion de los affectos y mayor desnudez y desasimiento de nosotros mismos, y de todas las cosas”. F. L. DE LEÓN, *Epistolario* (Editorial Agustiniiana, Madrid, 2001) 239. (Edición y estudio por José Barrientos García).

35. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 758-759.

del ser humano. El hombre debe aspirar a Dios, “a lo que no se ve ni se siente”. Debe confiar en su palabra y encontrar la armonía que le permita estar bien con Él. Para conseguirlo debe encontrar primero su propio sosiego. Consecuentemente, de estos dos sentimientos de armonía, resultará la paz necesaria para vivir felizmente con el prójimo.

Mas, ¿en qué consisten estas tres clases de paz? Según el hispanista Alain Guy, la paz es para fray Luis una especie de calma y concierzo, un equilibrio sosegado³⁶. Para el investigador Joseph Pérez, se trata más bien de una meta a la que todos aspiran: “Es el bien de todas las cosas”³⁷. Para el Padre Saturnino Álvarez, la paz en fray Luis no es otra cosa que la *tranquilitas ordinis* que reclamara San Agustín³⁸.

El texto que los tres estudiosos están comentando se encuentra al principio del nombre “Príncipe de la Paz”, en el libro segundo *De los nombres de Cristo*, y ya ha sido comentado en este trabajo. Escribe fray Luis al principio de este capítulo que si la paz es, como quiere San Agustín, “una orden sosegada, o un tener sosiego y firmeza en lo que pide el buen orden”, entonces el firmamento y las estrellas dan buen testimonio de ello. Y no sólo son un clarísimo ejemplo de armonía, también son “un pregón y un loor”. Porque si el hombre observa con atención las estrellas, verá que, al contemplarlas, los deseos y afecciones cotidianas se van “quietando” poco a poco. Y así como las estrellas callan, la razón, “que es lo principal en el alma”, se levanta y recobra su derecho y, alentada con esta vista celestial, concibe pensamientos dignos y “se recuerda de su primer origen”. Al reconocerse, pone “todo lo que es vil y bajo en su parte” y reducidas a sus lugares todas las demás partes del alma, “queda todo el hombre ordenado y pacífico”³⁹.

36. A. GUY, *El pensamiento filosófico de fray Luis de León* cit., 175. Ver también A. GUY, *Fray Luis de León, pensador*, en C. MORÓN y M. REVUELTA (eds.), *Fray Luis de León. Aproximaciones a su vida y su obra* (Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1989) 45.

37. J. PÉREZ, *El humanismo de fray Luis de León* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1994) 24.

38. S. ÁLVAREZ TURIENZO, *Pensamiento religioso de fray Luis de León*, “Cuadernos salmantinos de filosofía” 5 (1978) 266.

39. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 613-614.

Se trata, por tanto, de que el hombre participe de la paz de Dios, de la armonía universal, para que pueda encontrar el sosiego necesario para estar bien consigo mismo. Porque “estando bien el alma con Dios”, también se reconcilian el alma y el cuerpo. Y una vez reconciliados el alma y el cuerpo, el hombre no tiene razones para no obrar bien⁴⁰. Según Saturnino Álvarez, “ante alguna de sus expresiones se diría que [fray Luis] tiene a la vista el ideal estoico de la vida”, pero enseguida hay que matizar que la paz que defiende fray Luis sólo tiene validez por medio de la gracia. Es la gracia que proviene de Dios la que en realidad pone en concierto nuestro cuerpo y nuestra alma. Como concluye el profesor Saturnino Álvarez, “el hombre ‘microcosmos’ pagano es trascendido en el hombre ‘micro-theos’ cristiano”⁴¹.

En efecto, aunque pueda afirmarse que en el pensamiento moral de fray Luis existen principios filosóficos que nos recuerdan a la moral estoica, lo cierto es que para fray Luis, el orden sosegado que el hombre necesita para ser feliz hunde sus raíces en la gracia divina.

Con todo, existe otra diferencia entre el pensamiento moral de fray Luis de León y la virtud de los estoicos. Se trata de la aceptación de los males que profesan la doctrina católica y naturalmente el Evangelio. Mientras que los estoicos, asumían los males y el destino con una especie de *apatheia* o imperturbabilidad (según fray Luis, huyéndolos), para fray Luis es necesario que el hombre pase por ellos y supere las adversidades⁴². Como sostiene el estudioso Ciriaco Morón, para fray Luis la armonía acaba siendo un bien que hay que conquistar⁴³. Lejos de ser un don o un regalo, la paz es un bien

40. En la *Exposición del Libro de Job* se dice que “en estando bien el alma con Dios [...] puede entonces el hombre entrar sin miedo en su casa y vivir con sosiego consigo; y ni en su cuerpo, que es como tienda en que el alma desterrada aquí vive, ni en las partes menos perfectas del alma, ni en esa alma misma, que es la propia morada de la razón, halla en que peque”. F. L. DE LEÓN, *Exposición del libro de Job* cit., 121-122.

41. S. ÁLVAREZ TURIENZO, *Pensamiento religioso de fray Luis de León* cit., 267.

42. F. L. DE LEÓN, *Declaración del Salmo 26* cit., 19 y ss.

43. C. MORÓN, *Fray Luis de León: sistema y drama*, en C. MORÓN y M. REVUELTA (eds.), *op. cit.*, 312. Una opinión parecida parecía mostrar Alain Guy cuando escribía que “la moral estoica es pasiva, helada y sin esperanza ni horizonte de más allá; corre el peligro de aceptar todo y de conducir al egoísmo friolero, todo al revés del Evangelio, que es una lucha por el progreso moral y con la espera de la vida beata en el otro mundo”. Ver A. GUY, *El eclecticismo de fray Luis de León*, en V. GARCÍA y J. SAN JOSÉ (eds.), *op. cit.*, 283.

que si el propio fray Luis consiguió alcanzar, sólo lo hizo tras pasar varios años en la cárcel.

Falta por ver, entonces, un tercer tipo de paz: la paz entre los hombres. Según fray Luis de León, existe un modo diferente de paz que implicaría la sumisión a Dios y la sumisión del hombre a la razón. Sólo un hombre que esté en paz consigo mismo y esté ordenado hacia Dios, podrá estar en paz con los otros hombres con quienes convive. Y es que para fray Luis, tan sólo el hombre de “ánimo bueno” es capaz de no enfrentarse con los otros hombres. Como todas las diferencias, enojos y enemistades que los hombres tienen entre sí se fundan principalmente sobre la pretensión de algún bien material, únicamente el que no ama lo que los otros aman, ni desea el bien ajeno, puede vivir en armonía con los demás. Según la opinión de nuestro autor, sólo aquél que aspire a los bienes no materiales y se someta libremente a Dios y a la razón, podrá garantizar la paz social. Las palabras de fray Luis aclaran su razonamiento:

“Así que, como la piedra que en el edificio está asentada en su debido lugar, o por decir cosa más propia, como la cuerda en la música, debidamente templada en sí misma, hace música dulce con todas las demás cuerdas sin disonar con ninguna, así el ánimo bien concertado dentro de sí, y que vive sin alboroto y tiene siempre en la mano la rienda de sus pasiones, y de todo lo que en él puede mover inquietud y bullicio, consueña con Dios y dice bien con los hombres, y teniendo en paz consigo mismo, la tiene con los demás”⁴⁴.

En el texto que acabamos de leer aparece una idea que se repite continuamente en la obra de fray Luis y que está estrechamente relacionada con su pensamiento moral. Se trata de que el hombre que quiera conseguir la felicidad y la vida armoniosa cumpla fielmente con su deber dentro de la sociedad. Como una piedra que está asentada en su debido lugar, el ser humano debe ser capaz de ejercer el

44. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 622-623.

cargo que le ha sido confiado. En *La perfecta casada*, fray Luis lo expresa claramente: “lo propio y particular que [Dios] pide a cada uno es que responda a las obligaciones de su oficio, cumpliendo con la suerte que le ha cabido”⁴⁵. Pero es de nuevo en *De los Nombres de Cristo* donde fray Luis enseña expresamente que es la propia paz la que requiere precisamente que “cada cosa guarde y conserve su orden; que haga cada uno su oficio”⁴⁶.

El pensamiento moral de fray Luis de León se asemeja en este punto a la ética aristotélica que defendía abiertamente una perspectiva teleológica. Aristóteles pensaba que la acción del hombre no podía ser considerada buena en sí misma tomando como modelo algún tipo de idea trascendental o inteligible. Para Aristóteles, una acción será buena en sí misma cuando conduzca al hombre a la consecución de su propio bien. Todo lo que conduzca al hombre al logro de su propio bien podrá definirse como una acción buena, en tanto que la acción que se oponga a la consecución de su verdadero fin podrá ser considerada una acción mala. Pasamos así al siguiente punto que queremos tratar en la doctrina moral de fray Luis de León.

4. AQUELLO A QUE DIOS NOS OBLIGA ES LO QUE MÁS CONVIENE A NUESTRA NATURALEZA

En un artículo de investigación sobre *La Perfecta casada*, la autora Blanca Castilla afirmaba que la concepción antropológica de fray Luis podría sintetizarse diciendo que “el ser humano, varón o mujer, nace y se hace. Y el hacer (oficio) está condicionado por el nacer (naturaleza)”⁴⁷. Efectivamente, como hemos venido explicando, fray

45. F. L. DE LEÓN, *La perfecta casada* cit., 247. La cita continúa de la siguiente manera: “y que, si en esto falta, aunque en otras cosas se adelante y señale, le ofende. Porque, como en la guerra el soldado que desampara su puesto no cumple con su capitán, aunque en otras cosas le sirva; y como en la comedia silban los miradores al que es malo en la persona que representa, aunque en la suya sea muy bueno; así los hombres que se descuidan de sus oficios, aunque en otras virtudes sean cuidadosos, no contentan a Dios”.

46. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo* cit., 615.

47. B. CASTILLA, *Antropología bíblica de la feminidad en La perfecta casada*, en T. VIÑAS (coord.), *op. cit.*, 197.

Luis creía que el hombre debía formarse a sí mismo eligiendo el mejor modo posible para su naturaleza y desarrollando su personalidad como criatura divina y ser racional. Como mantiene el profesor Mariano Álvarez, el hombre se convierte entonces en causa de su propia existencia y, en la medida en que es causa de sí mismo, podemos considerarlo una *causa sui*⁴⁸.

Ciertamente, pero a esta visión antropológica y metafísica se le une el hecho de que fray Luis de León concede una gran importancia a las obligaciones de cada estado. La importancia que da fray Luis al trabajo es tal que en una de sus lecciones académicas fray Luis llega a dictar a sus alumnos que es conveniente para la naturaleza humana que cada uno se dedique a un oficio y no lleve una vida ociosa⁴⁹. Sólo cuando el alma de un hombre se halle satisfecha con el estado que ha elegido, ese hombre será feliz.

Podrá ser feliz (conseguir la paz consigo mismo) porque para fray Luis, la forma de ser del hombre se define en última instancia por las obras que realice: “porque la perfección del hombre en cualquier estado suyo consiste principalmente en el bien obrar”⁵⁰. Obrar que, a su vez, estará condicionado por la forma de vida que haya elegido. Fray Luis insiste así en la idea de justicia platónica. En su obra latina, fray Luis aconseja que el que sea juez, guarde la justicia; pero el que sea teólogo, debe guardar la doctrina⁵¹.

Según fray Luis de León, cuando Cristo dijo que *cada uno tome su cruz*, no dijo que podíamos tomar la ajena. Al contrario, lo que Cristo quiso es que cada uno cargase con sus propias obligaciones. En definitiva, que cada uno cumpliera virtuosamente con lo que es propio de su estado. “Y la cruz que cada uno ha de llevar, y por don-

48. Ver M. ÁLVAREZ, *Religión y metafísica. Sobre el concepto de armonía en De los nombres de Cristo*, en S. ÁLVAREZ TURIENZO, *Fray Luis de León. El fraile, el humanista, el teólogo* (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1991) 484.

49. F. L. DE LEÓN, *In Genesim* cit., 321.

50. F. L. DE LEÓN, *La perfecta casada* cit., 260.

51. “Si christianum te esse dicis, fac ut opera verbis tuis respondeant; si te monachum profiteris, non discrepet vita ab instituto; si magister theologus esse vis, cum munere et insigniis conveniat vita atque doctrina; si iudex es, jus serva; denique, non alius sis in vita et in more, et alius esse videri velis”. F. L. DE LEÓN, *In Psalmum LVII*, en *Opera*, vol. I (Episcopali Calatravae Collegio sub Rodriguez Typ. Ductu, Salamanca, 1891) 193.

de ha de llegar a juntarse con Cristo, propiamente es la obligación y la carga que cada uno tiene, por razón del estado en que vive⁵². Por eso, el que cumple con las obligaciones de su estado (sea cual sea éste), cumple con la voluntad de Dios; y al cumplir la voluntad de Dios encuentra el sosiego que necesita para estar en paz consigo mismo. Fray Luis lo expresa de este modo en la *Exposición del Libro de Job*:

“Y si a todo para su bien le es necesario que conserve el lugar en que le puso Dios y guarde su puesto y responda debidamente a su oficio, y si en saliendo de orden perece, notificado y sabido queda que, en la guarda de las leyes que le son dadas, se contiene la bienandanza del hombre; y si en esta observancia está puesto su bien, estará forzosamente colocado su verdadero saber en el conocimiento que trae a ejecución estas leyes⁵³.”

Ahora bien, fray Luis, intuyendo que cada hombre siempre se siente inclinado a pensar que su carga es la más pesada, enseña que aquello a lo que Dios nos obliga es en realidad lo que más conviene a nuestra naturaleza. Es tanta la grandeza de la bondad divina que “Dios se tiene por servido de nosotros con aquello mismo que es nuestro provecho⁵⁴”. Como se nos explica en la parábola de los talentos (*Mt.* 25, 14), Dios reparte los talentos según las capacidades. “Según lo que en cada cuerpo y por el cuerpo puede ser hecho, así cría Dios hecha y trazada y ajustada cada alma⁵⁵”. Y no sólo lo tiene en cuenta a la hora de crearnos. Al final de nuestros días, Dios también juzgará a cada uno de nosotros según nuestras propias circunstancias.

52. F. L. DE LEÓN, *La perfecta casada* cit., 248.

53. F. L. DE LEÓN, *Exposición del libro de Job* cit., 447-448. En su *Comentario sobre el Génesis*, fray Luis sostiene que “parece bueno a Dios aquello que realiza una función, aquello que no yace inerte, aquello que cumple su fin, aquello finalmente, que es útil a otros”. F. L. DE LEÓN, *In Genesim* cit., 29.

54. F. L. DE LEÓN, *La perfecta casada* cit., 250.

55. F. L. DE LEÓN, *De los nombres de Cristo*, cit., 818. Fue Aristóteles el que puso de relieve que la escuela platónica no había conseguido explicar satisfactoriamente la unión del alma con el cuerpo. Según Aristóteles, parece que Platón creía que cualquier alma podía convenir con cualquier cuerpo. Pero esto no puede ser así. Cada cuerpo y cada alma presentan distintas formas y figuras.

“Mas si Cristo es *Pastor*, porque rige apastando y porque sus mandamientos son mantenimientos de vida, también lo será porque en su regir no mide a sus ganados por un mismo rase-ro, sino atiende a lo particular de cada uno que rige. Porque ri-ge apacentando, y el pasto se mide según el hambre y necesi-dad de cada uno que paze. Por donde, entre las propiedades del buen *Pastor*; pone Cristo en el Evangelio *que llama por su nombre a cada una de sus ovejas*; que es decir que conoce lo parti-cular de cada una de ellas, y la rige y llama al bien en la forma particular que más le conviene, no a todas por una forma, sino a cada cual por la suya”⁵⁶.

Como el propio fray Luis nos dice, Dios conoce lo privativo de ca-da uno de nosotros y por eso “nos llama al bien” en la forma parti-cular que más nos conviene. Así pues, no nos extraña que fray Luis se muestre muy crítico con aquél que no responda a las obligaciones de su oficio. Más aún en el caso de los príncipes y gobernantes que no desempeñan bien su función. Como expone fray Luis, ellos son, precisamente, los que deben juzgar a los demás.

En sus lecciones académicas sobre la ley, en el tratado *De legi-bus*, fray Luis enumera las diversas cualidades que deben tener los monarcas y, entre otras condiciones, les exige que sean mansos de corazón y compasivos hacia sus súbditos. También es necesario que juzguen a cada uno según sus circunstancias particulares porque sólo así conseguirán ser verdaderamente justos. Llama la atención que en un lugar de estas lecciones, cuando fray Luis está aclarando cómo debe obrar el buen príncipe, repita que el hombre bueno es aquel que dirige sus acciones según la recta razón. El pasaje al que nos estamos refiriendo dice así:

“Hay, por lo que se refiere al estado de perfección, tres grados de virtud, que guardan un cierto orden entre sí. En el primero e inferior grado está la virtud del buen ciudadano y súbdito, que consiste en esto: que guarda bien las leyes y se porta bien con la república y los ámbitos de la sociedad. En el segundo grado más

56. *Ibidem*, 475.

arriba está la virtud del hombre bueno, que consiste en esto: la que hace que en todo acontecimiento uno dirija correctamente sus operaciones según la recta razón. En el tercer y más alto grado está la virtud del buen príncipe, que hace que un hombre mande rectamente a los otros y los oriente a la virtud”⁵⁷.

Pero fray Luis no centra su atención únicamente en los monarcas. Al contrario. Fray Luis dirige sus críticas tanto a las casadas como a los siervos. En este sentido, los monjes y teólogos de su época merecerían una amonestación especial, ya que, según él, se han olvidado de su oficio en aras de la fama y la riqueza. Ellos, que tenían que ser modelos de conducta y mostrar a los demás los frutos de la vida virtuosa, se han dejado llevar por las pasiones más humanas. Por eso, fray Luis no duda en dirigirse a ellos para decirles: “Aléjense las letras, dedíquense a la piedad”⁵⁸.

Llegados aquí sería interesante comentar como ejemplo de que fray Luis siempre se quejó de la falta de práctica fervorosa de sus compañeros, el discurso pronunciado en el Capítulo Provincial de Dueñas en el año 1557. El *Discurso*, que no todos consideran salido de la pluma del fraile, nos da una muestra del carácter y personalidad del joven fray Luis. Fray Luis, que por aquel entonces debía tener unos treinta años, no tiene reparos en dirigirse directamente a los que tienen puestos de autoridad en su Orden para recordarles el ideal de hombre piadoso del que hemos partido en nuestra explicación: “Si sois fieles, ¿por qué tenéis en nada las cosas que ama y tiene por queridas el Señor y tenéis en sumo aprecio las que admira el mundo?”⁵⁹.

57. F. L. DE LEÓN, *Tratado sobre la ley*, en *Opera*, Segunda Serie, vol. XII (Ediciones Escorialenses, Madrid, 2005) 163. (Introducción y notas por José Barrientos García. Traducción de Emiliano Fernández).

58. F. L. DE LEÓN, *Declaración del Salmo 26* cit., 68.

59. F. L. DE LEÓN, *Discurso pronunciado en Dueñas*, en *Obra mística de Fray Luis de León* (Universidad de Granada, Granada, 1986) 31. (Traducción, notas y comentario por José María Becerra Hiraldo). Sostenía el profesor Saturnino Álvarez a este respecto que “el discurso era una «filípica» en toda regla”. Fray Luis “reiterativamente”, “sin darse respiro”, lanza sus acusaciones “como dardos” y de ello “se desprende que era hombre poco dado a transigir con injusticias”. Ver S. ÁLVAREZ TURIENZO, *Fray Luis de León y la orden agustiniana*, en J. PÉREZ, *El siglo de fray Luis de León. Salamanca y el Renacimiento* (Ministerio de Cultura, Madrid, 1991) 125.

Con el tiempo, el carácter de fray Luis se apaciguará y en sus obras de madurez reconocerá que él también se ha dejado llevar por los impulsos de los sentidos. Aunque fray Luis no tenga escritas unas *Confesiones* al estilo de San Agustín, contamos con dos textos suyos que resumen muy bien lo que pensaba fray Luis con respecto a su propia vida. Me estoy refiriendo a la protestación de fe que fray Luis escribe en la cárcel “temiendo morir súbitamente” y al capítulo con el que se cierra la *Declaración del Salmo 26*, redactado igualmente durante el tiempo que pasó en la celda. En el primero de estos dos documentos, fray Luis establece un recorrido retrospectivo de lo que ha sido su vida para acabar confesando que “el tiempo de my vida que recibí de la mano de Dios para conocelle y amalle [...] todo lo e perdido y mal empleado, biviendo como hombre sin ley”⁶⁰. El segundo de los textos no es menos desgarrador y contiene frases como éstas: “Pequé, lo confieso”. “Traidor he sido a mí mismo”. “Fui ingrato para contigo y vine a ser la perdición de mi mismo”⁶¹.

Por este motivo, puede decirse con el investigador Jaime García, que el camino que fray Luis ofrece para alcanzar la perfección no es un camino fácil de conseguir⁶². Es una vía ardua y dificultosa que requiere constancia y perseverancia. *Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit*. Por eso, en unas breves reflexiones, fray Luis, sirviéndose de una metáfora que nos recuerda al mito de Sísifo, dispone:

“Has de perseverar en mirar que tus sentidos ni pensamientos no se desmanden. [...] Si el que sube una piedra a una torre en el medio del camino la deja, tórnase al suelo: tal es el que comienza la virtud y se cansa no perseverando. ¡Oh cuántos hay de éstos! La cananea perseveró en llamar a Cristo, y alcanzó lo que pedía, etc. Hemos de ser como Jacob luchando con Dios y perseverando hasta que nos dé su bendición, concediéndonos a merced que deseamos. Y nota que la llamó lucha, porque allí el

60. F. L. DE LEÓN, *Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial* (Ediciones Escorialenses, Madrid, 1991) 42, Doc. 3. (Edición y estudio por José Barrientos García).

61. F. L. DE LEÓN, *Declaración del Salmo 26* cit., 42.

62. J. GARCÍA, *Notas sobre la filosofía de fray Luis de León. Posibles fuentes de su pensamiento*, “Revista Agustiniiana” 32 (1991) 927.

demonio envidioso porná diversos pensamientos para nos estorbar la oración”⁶³.

Como advierte fray Luis de León, en el logro de la virtud, hay que ser constantes y no flaquear. Debemos perseverar de continuo para mantener ordenados nuestros sentimientos y pensamientos. Pero también hay que estar atentos para prevenir las argucias del demonio, pidiendo a Dios su bendición. Porque al final, el hombre no podrá obrar moralmente bien si no es con el auxilio de Dios⁶⁴.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo que aquí se presenta pretende ser un acercamiento a un tema tan abierto, extenso y profundo, como el pensamiento moral de fray Luis de León. Se trata por tanto de un primer acercamiento, a todas luces inicial, pues como hemos apuntado al principio de este artículo, la doctrina ética y moral del maestro salmantino no es fácil de exponer y menos aún de sintetizar. Y no es fácil porque el pensamiento moral de fray Luis acaba teniendo repercusiones políticas, teológicas y sociales que comprenden otros aspectos doctrinales más allá de lo que pudiera pensarse. Supondría, por ejemplo, meterse de lleno en la disputa teológica sobre la gracia revisando sus lecciones sobre la justificación, la predestinación y el libre arbitrio. Habría que tener en cuenta asimismo el pensador político que fue fray Luis y no descuidar lecciones como el *De legibus*. Como también late en su pensamiento una visión antropológica y ética, sería conveniente revisar el *Comentario sobre el Génesis*, comparándolo con otras obras como *De creatione rerum* y *De creatione angelorum*. Finalmente, como siempre debe hacerse cuando se trata de un autor como fray Luis, deberíamos acudir a aquellos otros escritos que salieron de su pluma por su libre decisión: poesías, comentarios, exposiciones...

Por nuestra parte, a lo largo de este artículo hemos querido elaborar un trabajo en el que se destacaran las notas más originales

63. F. L. DE LEÓN, *Reflexiones varias* cit., vol. I, 875.

64. F. L. DE LEÓN, *Tratado sobre la Gracia y la Justificación* cit., 53.

del pensamiento de fray Luis. Así, en vez de estudiarlo como catedrático de teología de la Universidad de Salamanca, hemos querido presentarlo como un pensador y filósofo independiente, capaz de asimilar muy diversas doctrinas en su obra.

Como fray Luis fue acusado de ser amigo de novedades, no hemos hecho de él un filósofo escolástico, aun cuando estamos de acuerdo en que la escolástica fue una fuente inestimable de saber en toda la obra de fray Luis. Tampoco hemos querido fijarnos en exceso en el aristotelismo tomista que se adivinan en todas sus lecturas académicas. Para hacer del fraile salmantino un pensador autónomo, hemos subrayado los principios filosóficos que fray Luis de León tomó de otras filosofías clásicas como el platonismo o el estoicismo, sin olvidar nunca lo mucho que fray Luis debe a la filosofía de San Agustín. ¿Significa esto que fray Luis fuera un neoplatónico o un neoestoico? La respuesta es no, si con ello se quiere acentuar una sola de las facetas que nos brinda su múltiple pensamiento. Creo que la crítica lo ha referido en numerosas ocasiones: fray Luis fue un humanista en el más amplio sentido del término, en el sentido de que todos los saberes atraían su atención.

Mas esta característica que le distingue por la originalidad de sus planteamientos es a la postre lo que más le acerca a los otros miembros de la Escuela de Salamanca. Si por algo pueden caracterizarse todos los profesores del círculo salmantino de aquella época es por atesorar un saber enciclopédico e intentar aplicarlo después a su realidad más inmediata. Aquellos hombres no sólo fueron capaces de integrar muy variadas fuentes y doctrinas para acabar renovando todo el pensamiento filosófico de la época, sino que legaron a nuestros claustros universitarios ejemplos de dignidad y moralidad al cultivar la Sabiduría Suprema como profesión académica.